

AL SR. CERVANTES

Como esa Junta de Obras del Puerto de que es usted digno Director, nos viene privando hace dos años de las Memorias que publica, ignoramos si el alumbrado eléctrico del muelle de Levante, y el de hidrógeno del de Poniente, lo costea la Junta ó el Ayuntamiento, decidimos dirigirnos á usted, celoso ó ilustrado Ingeniero Jefe de las Obras, para rogarle el mayor interés; á fin de que, abone el fluído la Junta, ó abónelo el Ayuntamiento, haga, que si el contrato de alumbrado es por un tanto alzado, ardan religiosamente los ocho arcos voltáicos instalados, las horas convenidas y, con la potencia estipulada; y los faroles que existen, todo lo cuidados y dotados de fluído á que el contrato dé derecho, haya mucho, poco, ó ningún tráfico en los muelles; y las horas necesarias, y el número de luces indispensables, si es por contador; á fin de evitar entorpecimientos en las maniobras de carga y descarga indispensable á deshora, y actos tan censurables como el que vamos á relatar:

El vapor *Cabañal* de la Compañía Valenciana que representa el Sr. Campos abarló al muelle de Levante á las tres de la tarde del 6 del actual.

Para poder alijar 270 toneladas de harina, arroz, patatas, tejidos y quincalla, destinadas á Almería, desembarcó 30 ó 40 bocoyes de alcohol de una fuerte partida que llevaba á Málaga, procedentes de las fábricas en Valencia de la Unión alcoholera española, que interceptaban la operación, por ir en los entrepuentes.

Inspeccionando el capitán la maniobra desde el puente, observó cierta faena extraña que un individuo hacía en una pila de los sacos de arroz descargados.

Avisó al capatáz de la descarga y carga, señor Ruano, para que averiguase lo que fuese, y aún cuando este celoso encargado se precipitó á averiguarlo, con la presteza que se multiplica por atender á todo, la falta absoluta de luz en el muelle, pues solo ardían bastante pobremente y á intervalos dos, de los 8 arcos instalados, le impidió averiguar, para haberlo castigado, al autor de una enorme puñalada á un saco de arroz, para robarle cerca de una arroba y desperdiciarle y ensuciarle cerca de otra.

En cambio y para mayor vergüenza, en el *Cabañal* se verificaba admirablemente su operación de descarga de las 270 toneladas de mercancía general, y la carga de 485 barriles y 300 medios de uva, con transbordo para Ríojaneiro, gracias á la profusión de luces eléctricas que auxiliaban las maniobras...

**

Sabemos también, señor Cervantes, que en materia de empleados administrativos, especialmente, es la política, representada ahora por el Sr. Batlles, la que resuelve los nombramientos; pero la buena inclinación de usted y la ayuda de la Cámara de Comercio, pueden, si lo quieren evitar, que ocupen cargos personas que dejen de reunir cualquiera de las condiciones de responsabilidad, discreción corrección y celo que la mayoría de los cargos públicos exigen á los que los ostentan.

Y de esta manera, es posible, que en vez de ocupar el cargo de grandísima confianza que es el de Fiel de tinglados, el Sr. Orta, que tantas dificultades produce con su descuidada gestión, lo desempeñara alguien, que no solo reuniera las condiciones necesarias, sino que hasta podría constituir una fianza para responder á los muchos intereses que permanecen á voluntad de éstos empleados.

Suponemos que no necesitará pruebas de nuestras alusiones; pero si las necesita, díganoslo con franqueza y le comenzaremos á citar casos, fechas y personas que dirán más de lo que nos consta saben los que sostienen al Sr. Orta (D. J.)

SUMERSIÓN DEL C. CISNEROS.

En pleno día, sin temporal que justifique la catástrofe, y en costas españolas constantemente surcadas por millares de buques, se ha sumergido totalmente el *Cardenal Cisneros*, único acorazado de regulares condiciones con que contaba la desdichada marina de guerra española.

Si nuestro ánimo fuera hacer astillas del leño caído, buena ocasión sería la de esta inexplicable catástrofe naval, para evidenciar la falta de condiciones de nuestra armada, para exigir de la patria los sacrificios innecesarios que por todos los medios trata de imponer al pueblo para reconstitución de un poder naval, que no hemos podido ostentar nunca, ni lograremos alcanzar jamás.

Sirva de explicación el accidente que lamentamos, á los que no ven justificada la resistencia pasiva que hacemos los contribuyentes de sensatez, á las locas pretensiones de los que pretenden, antes de reconstituir la patria para poder atender religiosamente las atenciones creadas y las que se creen, reconstituir al fiado una marina que no nos ha de servir más que para aventurarnos en desgraciadas y locas empresas.

GRACIAS

Acompañado de atento B. L. M., el señor Presidente de la Junta de Obras del puerto de Alicante, D. Guillermo Campos Carosos, nos ha distinguido con un ejemplar de la Memoria facultativa y administrativa que acaba de publicar la corporación de su digna presidencia, correspondiente á los años de 1901 á 1904 inclusive.

Como dicha Memoria no es uno de tantos documentos vulgares de los que suelen editar ciertos departamentos burocráticos, sino que por el contrario constituye un tomo magníficamente editado por la acreditada tipografía de don Luis Esplá, de 350 folios en holandesa; donde en estados precisos y comprensibles, y en párrafos y notas admirablemente redactadas, se contiene el proceso facultativo y mercantil porque ha atravesado el puerto de Alicante desde mediados del siglo pasado hasta el año anterior, que proporcina mucha enseñanza á cuantos deseen aprender, le dedicaremos el exámen detenido que merece para volver sobre ella en la primera ocasión que se nos presente y